

Memoria correspondiente al Ejercicio N° 48

1º de octubre de 2004 al 30 de septiembre de 2005.

En cumplimiento con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de la Cámara del Instrumental y Aparatos de Control, pone a consideración de los señores asociados la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 48 comprendido entre el 1º de octubre del año 2004 al 30 de septiembre del año 2005.

Los temas tratados en las sesiones de la Comisión Directiva, se encuentran asentados en el respectivo Libro de Actas.

A continuación destacamos los hechos más relevantes del Ejercicio:

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

- **RELACIÓN CON OTRAS CÁMARAS.**

-Cámara de la Producción, la Industria y el Comercio Argentino-China

El Presidente y el Secretario de la CADIAC, Ings Gualberto Mostajo y Osvaldo Capino respectivamente; fueron recibidos por el Sr Fernandez Taboada, Director Ejecutivo de la Cámara de la Producción, Industria y Comercio Argentino-China.

El objetivo de la reunión fue presentar nuestra Cámara y las empresas asociadas en vista a lograr futuros lazos comerciales.

Se destacó el alto nivel tecnológico de los socios de CADIAC para desarrollar negocios, como así también a emplearlos como soporte técnico en nuevos emprendimientos en el país. Finalmente se acordó una comunicación permanente y recíproca respecto a las actividades de ambas Cámaras.

-Cámara de Importadores de la República Argentina -CIRA-

A través de su asesor Ing Jorge Passadore y de distintos directivos, CADIAC estuvo presente en las reuniones y plenarios llevados a cabo en la sede de la CIRA a fin de interiorizarse e informar a los señores asociados sobre los temas inherentes al sector tales como:

Nuevo sistema de valoración en Aduana; Pago anticipado de importaciones, Nuevo Régimen de Valor de Importación, Reforma del Código Aduanero, Reempadronamiento de Importadores y Exportadores, Régimen de Libre Circulación y Comprobación de Destino. ; Valores Criterio, Bienes de Capital, Seguridad Eléctrica y otros.

-Cámara Argentina de Comercio -CAC-

El Presidente de Cadiac y el Vicepresidente II, Ings Gualberto Mostajo y Héctor Maceri participaron en el mes de agosto de la Conferencia organizada por la Cámara Argentina de Comercio conjuntamente con el Council Of The Americas denominada "Oportunidades y Desafíos para Consolidar el Camino del Crecimiento".

La misma se llevó a cabo en el Alvear Palace Hotel. Como oradores y en representación del Gobierno Nacional estuvieron presentes: el Dr Alberto Fernandez, Jefe de Gabinete de Ministros, Arq. Julio de Vido, Ministro de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; Lic. Roberto Lavagna, Ministro de Economía y Producción, y Dr Martín Redrado, Presidente del Banco Central de la República Argentina, quienes presentaron su visión respecto a los pasos que debe seguir el país para alcanzar su máximo potencial.

Destacados panelistas también del ámbito privado analizaron temas tales como: “ La influencia del contexto internacional”; “Inversiones en Infraestructura y Competitividad; “Mejoras en el Clima de Inversión”; “El Mercado de Capitales bajo un nuevo escenario”; “Investigación y Desarrollo en los Mercados Emergentes”; “La Financiación de los Proyectos de Inversión” y ” El rol del Sector Público.”

-Multicameral Empresaria de Seguridad Eléctrica -MESE-

El Ing. Jorge Passadore como asesor técnico de CADIAC, ha participado de las reuniones periódicas de la MULTICAMERAL , siendo el vocero ante la Comisión Directiva y partícipe activo en todas las gestiones y reuniones mantenidas en la Secretaría de Industria y Comercio a fin de conseguir, entre otros, derogaciones de normativas caducas para el sector de Seguridad Eléctrica.

Entre los temas tratados en la MULTICAMERAL, destacamos: evaluación de los alcances de las Resoluciones 197 y 198/2005; proyecto de reforma de la Resolución 96/03, fiscalización del mercado, revisión integral de la Resolución 92/98 y creación del Reglamento de Funcionamiento de la MESE.

- **Seguridad Eléctrica**

El presente Ejercicio encontró pendiente de solución dos temas, los “productos de menos de 50 Volt” y la continuidad de la “Certificación de Tipo”, finalmente el 7 de enero de 2005 se publicó en el Boletín Oficial las Resoluciones 197 y 198 /2004.

La Resolución 197/2004 es una normativa que abarca a los regímenes de certificación obligatoria: eléctrica, encendedores, acero etc. Solucionó el problema de la Certificación de Tipo pero generó otro dado que imponía un etiquetado adicional, previsto para entrar en vigencia a los 180 días de promulgada la Resolución.

Este hecho se tomó como una medida para-arancelaria, por lo tanto se iniciaron una serie de reuniones a saber: con la Embajada de los EE.UU, entre la Agregada Comercial de los EE.UU y el Ministro Lavagna, posteriormente entre las Cámaras y el recién asumido Director Nacional de Comercio Interior Dr Rodrigo Giordano Lerena a fin de desactivar esta medida o por lo menos evitar el control aduanero y anular la obligatoriedad de la colocación del número del certificado. Estos objetivos se cumplieron, siendo luego emitida la Resolución 109/2005 la que establece que el control se realizará al momento de la comercialización y el número del certificado es optativo.

La Resolución 198/2004 excluye del proceso de certificación a los equipos que funcionan con tensión de menos de 50 Volts.

- **Aduana**

A raíz del incremento de la actividad económica como así también del comercio internacional, se observó durante el presente año, movimientos de las autoridades reemplazando las barreras arancelarias por otras medidas “de control técnico” tendientes a frenar las importaciones. Aumentó el control aduanero sobre los productos eléctricos, especialmente en el caso de las fichas de alimentación. Se conocieron casos de productos que fueron catalogados “intento de contrabando “ por poseer una ficha diferente a la IRAM.

Ante la problemática suscitada las Cámaras solicitaron que se estableciera un procedimiento para el “ despacho a plaza sin derecho a uso” a fin de adecuar las mercaderías a la normativa previo a su comercialización. Esta solución fue obtenida en forma temporaria ya que posteriormente el Director Nacional de Comercio Interior la dejó sin efecto.

Haciendo un frente de gestión las Cámaras ofrecieron realizar una propuesta de Resolución, siendo el asesor de CADIAC Ing Passadore el encargado de redactarla.

Actualmente se aguarda la respuesta a la solicitud de reunión con el Director Nacional de Comercio Interior para entregar dicha propuesta y comenzar la ronda de discusiones con los funcionarios.

Una vez solucionado el problema general, se tratará de gestionar una modificación de la Resolución 524/1998 para que solamente sean alcanzados por ésta los productos bajo certificación obligatoria y que los productos excluidos puedan utilizar otro tipo de ficha diferente a la IRAM.

- **Charlas para los asociados;**

- Seguridad Eléctrica**

En el mes de abril del corriente año el Ing Passadore ofreció una charla para los asociados a CADIAC a fin de informar sobre la actividad de la Cámara en referencia a Seguridad Eléctrica y sobre la situación imperante en Comercio Interior y Lealtad Comercial ante la designación de las nuevas autoridades. Hizo una reseña sobre Productos de menos de 50 V, Sistemas de certificación y marcado.

- **Precios de Transferencia**

Directivos del Estudio Hartenecke-Quian y Asociados brindaron a los señores asociados de CADIAC una charla sobre la Resolución 1918 AFIP y sus modificatorias en el salón de la Cámara Suizo-Argentina. Con gran asistencia de asociados los Doctores Roberto Hartenecke y Alejandro Felitte informaron y asesoraron sobre los alcances y consecuencias de la vigencia de dicha Resolución tan candente para el comercio internacional.

- **ARPIA:**

Luego de un intenso trabajo y esfuerzo organizativo, CADIAC a través de su sector analítico ARPIA , realizó la primera exposición de la Agrupación de Representantes de Instrumental Analítico y Afines, "Expo Arpla 2005", en el Centro de Exposiciones del Gobierno de Buenos Aires.

En su debut en el mercado ferial, Expo Arpla contó con la presencia de 66 expositores, entre empresas proveedoras de instrumental analítico y de laboratorio, además de instituciones relacionadas con la actividad científica y la investigación química, bioquímica y petroquímica.

Más de 2.000 profesionales del sector visitaron la muestra y asistieron a las 50 charlas comerciales y a las 18 disertaciones científicas a cargo de destacados profesionales de universidades nacionales e instituciones públicas como el INTI, el Instituto Nacional del Agua, el Instituto Nacional de Vitivinicultura, entre otros.

Textualmente el Sr Rene Bollag, como presidente del Comité Organizador expresaba en oportunidad del cierre del evento "“En general, podemos decir que estamos enormemente satisfechos por los resultados obtenidos en esta primera exposición” Además, agregó “Logramos algo inédito, que era absolutamente impensable hace algunos años en la Argentina: amalgamar voluntades de colegas para armar una agrupación que tiene un fin común a todos. Y logramos hacer una primera exposición visualmente linda que, por la cantidad de asistentes que tuvo, podemos decir que fue un éxito”.

A fin de celebrar y brindar por el éxito de la primera edición de la exposición propia, los integrantes del Grupo ARPIA junto a sus cónyuges se reunieron en una cena llevada a cabo en las instalaciones del Club Del Progreso.

Como consecuencia de los resultados favorables obtenidos, ARPIA ya se encuentra abocado a la organización de la Expo-ARPIA 2007.

- **ALMUERZO DE CAMARADERÍA**

Con el tradicional almuerzo de camaradería, asociados,, asesores, colaboradores y los miembros de la Comisión Directiva celebraron la finalización del año 2004 y el cierre de las actividades.

- **CINCUNETENARIO DE CADIAC**

La Comisión Directiva de la Cámara del Instrumental y Aparatos de Control se encuentra abocada a la organización del cocktail que con motivo del cumplimiento de su cincuentenario se llevará a cabo el día 6 de octubre en el Hotel Emperador Buenos Aires. A dicho festejo fueron invitados asociados honorarios, asociados activos, asesores, colaboradores, directivos de cámaras afines y funcionarios gubernamentales.

- **Agradecimiento**

En un año tan particular y emotivo para CADIAC, la Comisión Directiva agradece a todos los señores asociados, asesores y colaboradores que permitieron con su colaboración y aporte, culminar exitosamente un nuevo Ejercicio; y felicita muy sinceramente al sector analítico por concretar su tan anhelada primera exposición, permitiendo con este logro prestigiar aún más a la Cámara del Instrumental y Aparatos de Control.

Asimismo esta Comisión Directiva quiere agradecer muy especialmente a nuestra Secretaria Ejecutiva la Sra. Cristina Sarubbi por la ímproba labor realizada durante el Ejercicio la que fuera factor fundamental para que CADIAC haya logrado cumplir los objetivos trazados.

Ing Osvaldo Capino
Secretario

Ing Gualberto Mostajo
Presidente